

circunstanza para el despachada por Real título de 1775.
y Señores del Consejo formado a la Real cédula, y repen-
do por D. Sebastián Lirio Secretario del Rey nuestro
Señor confesado en el presente a veintiseis y nueve de Mayo
ultimo despachado afavor de D. Bernardo Pizarro Gar-
cia para que ocupe el cargo de Oidor Preeminente
de esta Ciudad con facultad de nombrar teniente en su
ausencia, y en lugar de D. Tomás Montenegro que lo
porenia, con lo demas que manda, y refiere el Excmo.
Real título, en cuya inteligencia sea e igualmente
obediendo como lo obedece con el respeto devido en su
virtud acuerda que el nominado D. Bernardo Pi-
zarro entre en esta Sala Capitular a jurar en
hacer el Juramento, y dar la la Obediencia a Dios Oidor
y para su recibimiento nombrar por comisario
de la Capitular D. Lino Campino, y D. Juan Ponce de
león habiendo calido el Ayuntamiento con conti-
nuo voto en su virtud con el enunciado D. Ber-
nardo Pizarro el qual hizo el juramento a con-
tinueza, y allandó a la asistencia a la mayor parte
de Ayuntamiento que se celebra al año, y en su
continuancia por una Ciudad de dio la Obediencia del
Reyno Oidor de Oidores preeminente tomando a un-
to al lado Derecho de la Real Justicia, acordando
igualmente esta Ciudad que se pague a D. Bernar-

